

# **ESCANEADO**

República de Chile I, Municipalidad de Zapallar Secretaria Municipal

## DECRETO DE ALCALDIA Nº 5.513 / 2013.-

ZAPALLAR, 13 de Diciembre de 2013.-

#### **VISTOS:**

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades": Sentencia de Proclamación de Alcaldes Rol Nº 320-2012 del Tribunal Electoral Regional de Valparalso, de fecha 30 de Noviembre del 2012 que me nombra Alcalde de la

## **CONSIDERANDO:**

- Cuadro Comparativo ID 4301-494-E213, "Adquisición de Juguetes para Fiesta de Navidad".
- Decreto de Alcaldía N° 5.123/2013, de fecha 28 de Noviembre de 2013, que aprueba bases.
- Decreto Alcaldicio N° 5.099/2012, de fecha 17 de diciembre del 2012, que aprueba presupuesto Municipal
- Memorandum N° 509/2013 de fecha 12 de Diciembre de 2013 emitido por el Jefe Depto. de Adm. y 🖍

### DECRETO:

- ADJUDÍQUESE la Licitación 4301-494-E213, denominada: "Adquisición de Juguetes para Fiesta de Navidad", al proponente Comercializadora Chile Juguetes Ltda., Rut. Nº 77.341.160-3, por un valor total de \$ 3.639.651 (Tres millones seiscientos treinta y nueve mil seiscientos cincuenta y un
- INFORMESE a través del portal www.mercadopublico.cl

IMPUTESE el gasto a la cuenta 215.24:01.007.999.000 y el área de gestión 4.1.1: denominada an de

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE,

G.ANTÓNIO MOLINA DAINE Secretario Municipal

C: DA. 5513.2013.

DISTRIBUCION:

DEPTO. DE ARM. Y FINANZAS

OFICINA DE TRANSPARENCIA

ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

SEO / pfd

COX URREJOLA

Aldalde